

Guayaquil, Marzo 20 del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE COMUNINSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de COMUNINSA S. A. y en cumplimiento de la Ley de compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. el BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2001, documentos que reflejan claramente el Estado Económico y Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas que pongo a consideración de Uds., merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente,



LUIS RODRIGUEZ VARAS
Gerente General



11 ABR. 2002